Boletín del Museo Nacional de Historia Natural, Chile, 51: 197-201 (2002)

IMPLICANCIAS PARA EL MANEJO DEL PARQUE NACIONAL LAGUNA SAN RAFAEL

DENNIS ALDRIDGE
Corporación Nacional Forestal XI Región
12 de Octubre 382, Coyhaique.

Sin duda que el Proyecto de Investigación sobre Biodiversidad del Parque Nacional Laguna San Rafael (PNLSR) financiado por la Iniciativa Darwin para la Sobrevivencia de Especies y ejecutado por un numeroso conglomerado de personas e instituciones, ha significado un aporte significativo a la misión que posee la Corporación Nacional Forestal de administrar tal escenario natural.

El manejo o gestión de las Areas Silvestres Protegidas (ASP) involucra una diversidad de aspectos. En el caso de los Parques Nacionales y Monumentos Naturales, y zonas primitivas de Reservas Nacionales, la preservación, entendida como la mantención de los sistemas naturales en condiciones silvestres relativamente originales, requiere de una protección lo más estricta posible y ello constituye, por tanto, una necesidad básica y permanente. Esto es especialmente relevante para un Parque Nacional como el de Laguna San Rafael cuya formidable extensión, de más de 1,7 millones de hectáreas, y la existencia de una gran diversidad de situaciones naturales tanto terrestres como marinas, ofrece un especial desafío. Como indicador de tal importancia se puede mencionar que de las 10 Formaciones Vegetales descritas por R. Gajardo (Clasificación de la vegetación Nativa de Chile, 1994) para la Región de Aisén, 7 están representadas en el Parque, lo cual refleja la alta representatividad de la flora y fauna regional existente en él.

Por otro lado, la satisfacción de las demandas de uso público, en particular para recreación y turismo, y también educación ambiental, constituyen acciones igualmente prioritarias del manejo.

Así, una de las grandes tareas consiste en lograr que las distintas acciones de gestión obedezcan a un equilibrio en su diversidad evitando que algunos aspectos puntuales se vean inconvenientemente postergados y otros desproporcionadamente favorecidos, en circunstancias que todos ellos son necesarios para lograr una gestión integral. En tal contexto, la información acerca de los componentes naturales y sus asociaciones, entendida como el producto de estudios básicos, y el manejo de tal información, entendida como las manifestaciones ordenadas de su uso y disponibilidad, representan aspectos fundamentales para los propósitos mencionados. La toma de decisiones frente a actividades o acciones, la argumentación del valor de la existencia de un Parque Nacional o la materia prima para la educación e interpretación ambiental, entre muchos otros aspectos, se ven fortalecidos en la medida que exista información disponible y obtenida por personas y medios idóneos. En un análisis general, esa es la importancia que ha tenido el Proyecto de Investigación sobre Biodiversidad del Parque Nacional Laguna San Rafael financiado por la Iniciativa Darwin para la Sobrevivencia de Especies, del Gobierno Británico.

La importancia global del proyecto, ciertamente, es la consecuencia del aporte de cada una de las líneas específicas que se desarrollaron durante sus tres años de duración. Sin embargo, no es el propósito de este capítulo repetir la información ya aportada en lo específico en cada uno de los capítulos anteriores. Sí es pertinente y útil entregar una apreciación de los aspectos que, surgiendo de una o varias líneas de investigación, constituyen elementos importantes para la situación actual y del futuro cercano del manejo del Parque Nacional Laguna San Rafael e incluso de las Areas Silvestres Protegidas en general, sin que ello represente una importancia menor para otros "productos" de las investigaciones. Sin duda que la información recogida en la diversidad de áreas biológicas cubiertas (por ejemplo listados de especies por grupos taxonómicos) constituye un fundamental aporte para la información de base del Parque Nacional y contribuye a comprender en mayor medida su valor biológico, y ese pasa a ser, por lo tanto, uno de los principales aspectos cubiertos con implicancias para su manejo. A continuación se detallan los aportes generales más relevantes del proyecto al manejo del PNLSR.

Especies invasoras

Un aspecto general que surge de los registros de hallazgos de varios grupos taxonómicos estudiados, se relaciona con la identificación de numerosas especies invasoras, no propias de los ecosistemas originales investigados o lo que se denomina especies exóticas, introducidas, alóctonas o advenas. Sin duda que la presencia de representantes con tal connotación en grupos tan diversos como los áfidos, moluscos, plantas vasculares y coleópteros, representa una preocupación que se adiciona a la situación ya conocida de presencia de especies invasoras más conspicuas o evidentes, como el visón o las coníferas exóticas (pinos).

La existencia de estas especies en el PNLSR, que bien podría considerarse como ubicado en las fronteras de la pristinidad, constituye una situación que sugiere que las ASP de Chile en general, deben presentar una situación equivalente más allá de lo conocido actualmente. Los objetivos del Sistema Nacional de Areas Silvestres Protegidas del Estado, entre otros aspectos, se relacionan con la preservación de muestras de la diversidad biológica original o nativa del país, por lo que la presencia de especies extrañas representa un tema que requiere ser abordado para un mejor cumplimiento de los objetivo de las ASP.

La situación planteada debe motivar a que el tema sea elevado en la agenda de los problemas o presiones a enfrentar y que afectan a las ASP, y se plantee una estrategia para abordarlo y priorizar las acciones. En el Plan de Acción del Programa Patrimonio Silvestre para el período 2001- 2006, se menciona como actividad el Control y Manejo de especies alóctonas en el SNASPE. Sin embargo, tal actividad no tiene una definición de prioridad. Producto de la información surgida en este proyecto y ante la preocupación planteada por los propios científicos que participaron en el desarrollo de estudios de campo, se propondrá al nivel central de CONAF la realización de un taller con participación de científicos y administradores de espacios y recursos naturales, con el propósito de definir un Programa para el Control y Manejo de Especies Invasoras o Nocivas, en el marco del Plan de Acción existente, y aprovechando también las experiencias de ámbito local que existen en la propia CONAF.

Huiña (*Oncifelis guigna*)

El proyecto original planteaba entre sus objetivos la necesidad de realizar estudios relacionados con especies amenazadas en el ámbito geográfico del mismo. Así, como resultado de los talleres y del interés demostrado por el Dr. Nigel Dunstone, se incluyó como línea de investigación un estudio sobre la Huiña, especie considerada Én Peligro de Extinción. Este estudio, pionero en su tipo en Chile, tuvo esperanzadores resultados para la especie por cuanto arrojó una alta densidad de gatos en el sector de uso público de la Laguna San Rafael. Al respecto, los resultados de ámbito de hogar de los ejemplares reflejaron áreas de traslapo en torno a la casa habitación de los Guardaparques y otras manifestaciones artificiales (pozo de basura, por ejemplo), lo cual sugiere que las labores de protección y administración de un Parque Nacional pueden estar igualmente influyendo en la fauna local. Si bien lo planteado es una posibilidad cierta, etapas siguientes del estudio de la Huiña en la Región desarrolladas en el valle del río Queulat en el Parque Nacional homónimo, arrojaron resultados similares en cuanto a densidades, sin que en el lugar exista presencia humana.

Independiente de ello, es claro que el producto de esta investigación desarrollada en el PNLSR, entrega antecedentes valiosos relacionados con el estado de conservación de la especie y ofrece un panorama más auspicioso para la huiña. Estos resultados, más otros que eventualmente se realicen en otros sectores, ayudarán a construir con mejor información la verdadera situación de este habitante de los bosques templados húmedos, identificando más precisamente los factores críticos de amenaza.

Por su parte, no puede desconocerse la posibilidad que la administración de las ASP, en cuanto a su rutina operativa y logística habitual, pueda estar ocasionando efectos sobre las poblaciones locales de fauna silvestre, causando estructuras comunitarias distintas a las presentes en condiciones naturales. Si

bien el resultado puede no ser crítico, constituye un elemento que habrá de tenerse presente al tomar decisiones de administración y manejo de las ASP.

Ecosistemas marinos

La tesis de la Corporación Nacional Forestal relativa a interpretar que las porciones de mar, terrenos de playa, fondos de mar, roqueríos, lagos, etc., que se encuentran dentro del perímetro de las ASP, son parte de tales ASP, independiente de su condición de bienes nacionales de uso público bajo competencia de la Dirección General de Territorio Marítimo y Marina Mercante, tiene enormes implicancias para las Regiones de Aisén y Magallanes, por cuanto existe una gran concentración de Parques y Reservas Nacionales en la zona costera. Tal tesis, que en nada afecta las atribuciones que otras instituciones poseen sobre la administración de los recursos naturales que conforman tales ambientes, motivó a respaldar una línea de investigación relacionada con la descripción y clasificación de los ensambles de especies de la zona intermareal principalmente, por medio del enfoque de los biotopos.

La investigación que concluyó incluso con la confección de un Manual de Biotopos Marinos para los sectores de la laguna San Rafael, Golfo Elefantes y Archipiélago de los Chonos, aun con su carácter de preliminar, permite igualmente identificar aspectos de relevancia para su protección. El gradiente de salinidad desde la laguna San Rafael hacia el norte que motiva una diferenciación de biotopos que adquiere mayor diversidad específica hacia el Archipiélago de los Chonos, constituye un argumento adicional para la proposición de ampliación de los límites del PNLSR, incluyendo la porción sur de la Reserva Nacional Las Guaitecas. Ello permitiría incluir dentro de los límites del Parque la diversidad total de biotopos identificados y así una mejor representación de la diversidad biológica asociada a ambientes marinos, junto con la argumentación terrestre que fundamentalmente se relaciona con la incorporación plena del lago Presidente Ríos y su cuenca, dentro del PNLSR.

Sin duda, las investigaciones que continúan después del término de este proyecto complementarán mejor aun la información disponible para el propósito mencionado y, adicionalmente, aportarán un material de gran valor para la educación ambiental en la zona litoral de Aisén.

Fronteras biogeográficas

La extensa superficie del PNLSR, su ubicación y la presencia de ambientes terrestres y marinos dentro de sus límites, tiene implicancias desde la perspectiva de las zonas o regiones biogeográficas representadas en el Parque. Los resultados de varios estudios desarrollados por el proyecto (ej. Insectos y biotopos marinos) confirman el valor ecológico del Parque por contener, tanto para el ambiente marino como terrestre, zonas de transición biogeográfica. Así, para el ambiente terrestre, en la zona de la península de Taitao y golfo de Penas, se produce la transición entre la flora y fauna de la región valdiviana hacia el norte con aquella de la región magallánica hacia el sur, en tanto que para el ambiente marino ocurre lo mismo entre la zona o región peruana hacia el norte y la antártica hacia el sur.

Con ello, el PNLSR alberga dentro de sus límites representantes de la flora y fauna de las cuatro zonas mencionadas, incorporándose, además, las distintas manifestaciones ecosistémicas en un gradiente este-oeste, es decir desde la vertiente oriental de la Cordillera de los Andes hasta el mar.

Los resultados, por lo tanto, confirman la importancia del Parque desde la perspectiva de su contribución a la preservación de la diversidad biológica de la patagonia occidental y ofrece un escenario de gran interés para la realización de estudios científicos relacionados.

Capacitación de guardaparques, profesionales y técnicos

El proyecto aportó en este sentido en dos aspectos claramente identificables. Por un lado, el desarrollo de investigaciones de campo en el PNLSR, permitió que los Guardaparques estuviesen ex-

puestos a métodos y técnicas de trabajo con distintas especies, lo cual representa un aporte a su entrenamiento y un estímulo para su trabajo, muchas veces realizado en forma aislada y lejana.

Por otro lado, el proyecto permitió la implementación de un Sistema de Información Geográfico en las oficinas de CONAF Patrimonio Silvestre, junto con la capacitación inicial de un técnico y un profesional en el tema. Ello ha permitido iniciar el uso de esta herramienta en la tarea de procesar y ordenar información relacionada con la gestión de las Areas Silvestres Protegidas, en particular del Parque Nacional Laguna San Rafael.

El Parque Nacional Laguna San Rafael y la Comunidad

Diversos aspectos se relacionan con este punto y que se desprenden directa o indirectamente de la ejecución del Proyecto de Investigación sobre Biodiversidad del PNLSR.

Por un lado, la realización de los talleres de preparación y evaluación del proyecto y la misma ejecución de los estudios, ha permitido la existencia de instancias de interacción entre la comunidad científica y los administradores de recursos naturales, lo cual no sólo resulta beneficioso como experiencia, sino que además derriba mitos (y a veces realidades) relativos a la existencia de dos mundos de difícil coordinación. Es más, la comunidad científica representada por todos aquellos profesionales que se involucraron en el proyecto, demostraron que en ellos existe una absoluta voluntad de desarrollar estudios que junto con aportar al conocimiento contribuyan a una mejor gestión de las Areas Silvestres Protegidas, incluso en condiciones muchas veces difíciles e inhóspitas. Desde tal perspectiva, por lo tanto, se abre una nueva posibilidad de mayor interacción y mutuo beneficio.

Por otro lado, el proyecto permitió dar a conocer el PNLSR a la comunidad científica nacional e internacional, ya sea que participó en terreno o en los talleres y organización del proyecto, y también a profesionales y técnicos que se vieron involucrados en su desarrollo.

Adicionalmente, la difusión con respecto al proyecto y al PNLSR que se realizó durante su ejecución por todos los medios de comunicación y también por la vía de charlas y presentaciones, ha contribuido a un mejor conocimiento del valor del Parque y de su existencia, contribuyendo con ello a posicionar en su real importancia este Parque Nacional de primer orden a nivel mundial y que en un futuro no lejano constituirá un factor clave en el desarrollo económico regional.

Agradecimientos

Finalmente, desde la perspectiva de la Corporación Nacional Forestal y su personal, es absolutamente necesario hacer mención a personas e instituciones como un reconocimiento por su contribución al desarrollo del Proyecto y un agradecimiento por su colaboración. Cabe una mención especial para la organización Raleigh International en la persona de su Director de Proyectos, Sr. Jonathan Cook, por su iniciativa de proponer la presentación de este proyecto, y su disposición y entusiasmo por participar desde la formulación del mismo (y presentación sin éxito una primera vez), y luego a lo largo de su ejecución. Así también un agradecimiento para los voluntarios y staff de Raleigh International durante todas las fases que se llevaron a cabo durante el proyecto.

La ejecución del proyecto sólo fue posible por la participación de los científicos de los museos Nacional de Historia Natural de Santiago y de Historia Natural de Londres. Gracias a su entusiasmo y disposición fue posible desarrollar la mayoría de las investigaciones que se llevaron a cabo. Similar situación se presentó para profesionales de otras instituciones (universidades, institutos) tanto chilenas como inglesas, que tuvieron una disposición equivalente, contribuyendo con su parte al éxito.

Por su parte, el proyecto contó con la participación de dos profesionales jóvenes que tuvieron la misión de coordinar todas las actividades. Sergio Herrera y Sam Rose cumplieron a cabalidad tal función y en gran medida el éxito del proyecto se debe su dedicación, compromiso e interés por desarrollar un buen trabajo. Vaya para ellos un especial reconocimiento.

Por último sólo resta mencionar que como prueba de lo exitoso de este proyecto, en la actualidad se encuentra en ejecución otra etapa, esta vez financiada por la Unión Europea, que persigue complementar lo iniciado y continuar avanzando por esta senda que combina ciencia, gestión, cultura, desafíos, esfuerzo y resultados, por el bien de nuestro patrimonio natural.